## Enero de 2019

Atte. Tania Hernandez **GRUPO SAFIDBARRON S.A DE C.V** 

**ASUNTO: FLETE AEREO SHANGHAI-AICM 7 PALLETS** 

Nuestra tarea más importante está en resolver cualquier problema de trasporte. Somos una organización comprometida con dar soluciones integrales de logística a nuestros clientes.

Agradecemos su confianza y nos es grato poner a su consideración la siguiente propuesta de nuestros servicios:

## FLETE AÉREO **TERMINOS** ✓INCOTERM FOB **✓**AOL SHANGHAI **✓**AOD AICM **✓**TIEMPO EN TRANSITO 5 días **✓**ORIGEN **CHINA ✓**DESTINO **MEXICO**

	DETALLE DEL EMBARQUE	
PALLETS		7

CONCEPTO	IMPORTE EN USD
FLETE AEREO	\$ 23,127.00

Página 1

- Esta tarifa aplica para Mercancía General, No Peligrosa, Sin Sobredimensión, Sin Sobrepeso.
- La presente cotización no incluye, maniobras portuarias, impuestos o fumigación., así como tampoco almacenaje, manejo de puerto, THC o algún otro carg
- La tarifa proporcionada está sujeta a cambios sin previo aviso, de acuerdo a los mercados internacionales por los cuales se rigen.
- Tarifas sujetas a descripción final de la carga.
- Tarifas sujetas a disponibilidad de equipo, espacio y aceptación.
- Tarifas sujetas a restricciones internacionales de empaque y embalaje (NIMF15).
- 🖎 Todas las cargas de origen animal y para consumo humano están sujetas a aceptación de manejo.
- Tanto el flete terrestre como el despacho aduanal están sujetos al impuesto de valor agregado (IVA).
- Los tiempos de tránsito y frecuencias, corresponden a un servicio de línea regular, sin embargo estos pueden cambiar por causas de fuerza mayor sin p
- Quedamos exentos de todo cargo fuera de nuestro control o responsabilidad.

En caso de estar interesados en estas tarifas, le agradecemos notificar su registro a nombre de su empresa para emitir su correspondiente número de Cliente.



Las mercancías viajan por cuenta y riesgo de nuestros clientes y no aseguramos las mismas de no mediar orden expresa por escrito. Nuestra responsabilidad no podrá exceder de ningún modo a las que asumen frente a nosotros las compañías marítimas, terrestres o cualquier otro intermediario que se involucre en el transcurso de la transportación.

## \*\* LAS COTIZACIONES NO INCLUYEN SEGURO DE CARGA NI GASTOS EN DESTINO.

Carga general no peligrosa En caso de requerir SEGURO el valor es de 0.60% sobre valor aduana

Agradecemos su consideración en esta propuesta.

Cualquier duda o aclaración, no dude en contactarnos

Atentamente.



Lic. Armando Venegas Téllez **SENNI LOGISTICS S.A. DE C.V.** 

Tel. 5 70304506

Cel. 55-48440305

EM. @ a.venegas@senni.com.mx

www.senni.com.mx



Página 3